

ACTA CP N° 5/2020

En Madrid, a 4 de marzo del 2020, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la **Comisión Permanente** para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación del Acta de la CP N° 4/2020 del 19 de febrero.**
- 2. Informe decana:**
 - 2.1. Actualidad nuevo coronavirus, COVID-19.
 - 2.2. Reuniones grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid.
 - 2.3. II Jornada fisioTEDrapia 20 Aniversario Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla y León (CPFCyL).
 - 2.4. Asamblea General de la UICM 30 de marzo.
 - 2.5. Jornadas sobre salidas Profesionales Universidad Complutense.
- 3. Informe secretaria general:**
 - 3.1. Reunión Comisión de Terapia Manual. Actualidad caso colegiado.
 - 3.2. Reclamación interpuesta al Centro de T.F.C.A.H..
 - 3.3. Propuesta de formación recibida de Signar Sociedad Cooperativa.
 - 3.4. Revista Oficial Mutua Madrid Open.
 - 3.5. Comisión de Actividad Física y Deporte. Jornada Día de la Fisioterapia.
 - 3.6. I Simposio Cáncer y Ejercicio.
 - 3.7. Convenio Colaboración Profesor Dr. J.L.C..
 - 3.8. Ayuda por nacimiento fuera de plazo.
- 4. Informe tesorera:**
 - 4.1. Aprobación de presupuestos.
- 5. Informe vicedecano:**
 - 5.1. Estrategia a seguir en la lucha del Intrusismo.
 - 5.2. Fundación Juegaterapia y Fundación Aladina.
- 6. Informe vicesecretario:**
 - 6.1. Propuesta para la renovación del hall institucional.
 - 6.2. Grupo de trabajo para el filtrado de contenido de la web institucional.
 - 6.3. Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación.
 - 6.4. Cuestionario de Acoso y Hostigamiento.
- 7. Ruegos y preguntas.**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

D. Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)
D. Luis Torija López (vicesecretario)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, el vicedecano, D. Pablo Herrera Jiménez, procedió a abrir la sesión a las 17.30h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, invirtiéndose el orden de los mismos esperando a la Sra. decana, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y aprobación del Acta de la CP N° 4/2020 del 19 de febrero de 2020.

La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Comisión Permanente la redacción completa provisional del acta CP N° 4/2020 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 19 de febrero de 2020. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.

Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.

5. Informe vicedecano.

5.1. Estrategia a seguir en la lucha del Intrusismo.

El vicedecano informa que, según se acordó en la pasada reunión de la Junta de Gobierno, se va a contactar con detectives privados para estudiar vías de actuación en la lucha contra el intrusismo el vicedecano, D. Pablo Herrera, comenta que esta tarde tiene previsto reunirse con D. Andrés Sánchez Laso, detective privado, y el asesor jurídico con el fin de fijar criterios para poder actuar ante denuncias de intrusismo.

5.2. Fundación Juegaterapia y Fundación Aladina.

Como ya adelantara el vicedecano el pasado 19 de febrero, siguen los contactos con la Fundación Juegaterapia y Aladina para una primera reunión. Fundaciones muy relacionadas con el apoyo integral a niños, adolescentes y familiares que padecen cáncer, desarrollando un amplio programa de ejercicio dentro y fuera de los hospitales.

6. Informe vicesecretario:

6.1. Propuesta para la renovación del hall institucional.

Toma la palabra el vicesecretario, D. Luis Torija, para indicar que, según lo acordado en la pasada Junta de Gobierno del día 26 de febrero, habría que buscar nuevas propuestas para actualizar y modernizar el hall institucional. Por lo que vuelve a poner encima de la mesa las posibles alternativas para su debate.

La Comisión Permanente debate nuevamente las distintas opciones, siendo la mejor opción, a la espera del presupuesto:

- *Una pantalla táctil grande, con la posibilidad de dividirla en una parte dedicada a tablón de anuncios y otra parte estática con información y vídeos.*
- *Un solo PLV o Kiosco Digital con pantalla táctil de 15" donde se pueda consultar información de una forma más discreta.*

En cuanto al Tótem o MUPI propuesto, no se ve necesaria su adquisición ya que restaría mucho espacio en el hall y existe la posibilidad de alquilar si fuera preciso llevarlo a ferias, eventos o jornadas, acordándose, pues, pedir el nuevo presupuesto sin Tótem.

6.2. Grupo d trabajo para el filtrado de contenido de la web institucional.

El vicesecretario recuerda los requisitos para formar parte del grupo de trabajo de filtrado de contenidos de la web institucional:

- *Ser fisioterapeuta colegiado en la Comunidad de Madrid y al corriente de pago*
- *Mandar breve CV y carta de presentación y motivaciones*
- *Aportar formación y experiencia en gestión de contenidos web, comunicación digital e informática*
- *Valorándose perfiles distintos, nuevos egresados con otros con más experiencia*

D. Luis comenta que, según aportó la Sra. decana, podría ser interesante contar en el grupo de trabajo, con un perfil que no fuera fisioterapeuta y sí profesional de la comunicación. Perfil que coincidiría con el pensado para un futuro director de comunicación institucional.

La secretaria general informa que aún no se ha recibido ninguna solicitud por parte de colegiados para formar parte del grupo.

D. Luis preguntará, informalmente, a personas referentes en comunicación digital.

6.3. Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación.

Se recibe la petición de D. O.R.N., fisioterapeuta docente e investigador del departamento de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de León, para colaborar en un estudio para mejorar la calidad de la relación terapéutica entre los profesionales y usuarios de los servicios de salud:

“Asociación entre el burnout, la empatía y la práctica basada en la evidencia con la relación terapéutica percibida entre fisioterapeutas y usuarios”.

El estudio tiene como objetivo “examinar la relación entre los factores socio-demográficos y profesionales de los fisioterapeutas, las dimensiones de la empatía, el burnout, la práctica basada en la evidencia y la Relación Terapéutica y sus dimensiones”.

*Se quiere implicar a todos los fisioterapeutas colegiados de España. Para ello, se debería **enviar a través de e-mail un formulario electrónico a todos los colegiados** en el que se presentará la información y objetivos de la investigación.*

Trasladada y valorada la petición por la Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación del Colegio, esta ve pertinente colaborar en el proyecto.

La Comisión Permanente debate la conveniencia de mandar un e-mail a todos los colegiados, acordándose, por mayoría, hablar con el investigador y poder estudiar otras vías de colaboración, pues, no se ha contemplado hasta ahora, mandar un e-mail colectivo para este tipo de acciones.

6.4. Observatorio de Acoso y Hostigamiento. 8 de marzo, “Día Internacional de la mujer”.

D. Luis informa que son 49 las respuestas recibidas al cuestionario que se ha realizado, con motivo del “Día Internacional de la mujer”, para conocer la situación actual de las universidades madrileñas sobre situaciones molestas, de hostigamiento y acoso, y así poder guiar acciones.

El cuestionario fue lanzado en redes sociales el pasado 2 de marzo.

49 respuestas que reflejan que sí tenemos un problema al respecto concluye el vicesecretario.

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=X2gaHI96jUezOulwwYSgn0YWiIe-hg5Hk4h6AukucDJUQUhaMFpSVE9SSDAxMk5RMzJTWINKMFZQOi4u>

4. Informe tesorera:

4.1. Aprobación de presupuestos:

Toma la palabra la secretaria general para exponer los siguientes presupuestos:

- 25 licencias de antivirus ESET Endpoint Protection Standart -50%.....243.75 €
- 50 vinilos adhesivo tamaño 21x13.5 para las clínicas del censo clínicas.....269 €
- Catering Amatista, acto de homenaje L.P. 16,5€ X 25 p412,5€
- Ordenador puesto de secretaria.....463.74€

| | |
|---------|--|
| 2002930 | PB Gigabyte AMD AM4/B450M-S2H |
| 2170205 | CPU AMD Ryzen 3 3200G / AM4 |
| 2301212 | DDR4 Kingston 2666-8Gb / KVR26N19S8/8 |
| 2643335 | Caja mATX Coolbox M500 Negra USB 3.0 500GR |
| 7023116 | Windows 10 Profesional 64 Bits |
| 2403302 | SSD Kingston M2 A400 120 GB SA400M8/120G |
| 4032332 | TFT 23,8 Philips 243V7QDSB/00 IPS |

La Comisión Permanente aprueba por unanimidad los presupuestos presentados

3. Informe secretaria general:

3.1. Reunión Comisión de Terapia Manual. Actualidad caso colegiado.

La secretaria general toma la palabra para informar sobre la reunión mantenida con Dña. C.G. y D. M.G., secretaria y vocal de la Comisión de Terapia Manual, en el día de hoy; a la misma también asistieron el vicesecretario, el vicedecano y el enlace de la Comisión y suplente I, D. Gonzalo Vicente De Frutos.

Reunión en la que los colegiados, como miembros de la Comisión de Terapia Manual, solicitaron información referente a los escritos y denuncias recibidas sobre el colegiado D. R.F.M., miembro de la Comisión de Terapia Manual, por las opiniones publicadas en su blog personal.

Se informa que, a principios de año se recibieron 91 escritos de fisioterapeutas colegiados en el ICPFCM y dos más del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Andalucía, siendo 12 los recursos corporativos interpuestos contra la resolución de la Junta de Gobierno de no abrir expediente disciplinario al colegiado. Recursos que han sido trasladados a la Comisión de Recursos para su resolución.

El próximo día 10 de marzo la Comisión de Terapia Manual se reunirá en la sede colegial. Se invita a asistir a los miembros de la Junta de Gobierno ya que se abordará este asunto. A la misma confirma asistencia D. R..

3.2. Reclamación interpuesta al CENTRO T.F.C.A.H..

Se recibe, desde la Dirección General de Comercio y Consumo, la reclamación interpuesta por la paciente Dña. C.S.V. contra el Centro de T.F.C.A.H., centro correspondiente al colegiado.

La paciente reclama la devolución de lo abonado por un tratamiento de fisioterapia, así como una indemnización, alegando mala praxis en la actuación del fisioterapeuta al tratar una fractura de peroné del pie izquierdo.

La paciente comienza su tratamiento en el centro de fisioterapia el pasado 8 de agosto, adquiriendo primeramente un bono de 5 sesiones y lo continua con otro de 10 sesiones abonado en octubre.

La evolución de los primeros meses fue buena, refiriendo la paciente mejoría en su cita con el traumatólogo el 2 de octubre. Sería semanas después cuando se produjo supuestamente el daño. En total acude a 13 sesiones de fisioterapia desde el mes de agosto a octubre, desapareciendo hasta el mes de enero que es cuando pone la reclamación.

La Comisión Permanente, una vez analizada la información recibida y tras pedir al fisioterapeuta su versión de los hechos, que esta fue remitida directamente también a la Dirección General de Comercio y Consumo, concluye:

- *Sobre la devolución de parte o todo lo abonado, que se deberá respetar la política de devolución del centro.*
- *Sobre la indemnización solicitada, que teniendo en cuenta lo aportado por el demandante y demandado y al no coincidir las versiones, debería ser dirimido en los tribunales.*

Y así se le dará traslado a la Dirección General de Comercio y Consumo.

3.3. Propuesta de formación recibida de Signar Sociedad Cooperativa.

*Como se trasladó la pasada reunión de la Comisión Permanente el día 19 de febrero, se recibe la información sobre **formación en lengua de signos** por parte de Signar Sociedad Cooperativa, así como tarifas del servicio de interpretación en lengua de signos. Siendo la recomendación de formación de 20 horas mínimo.*

Propuesta que no se ajustaría a la idea de actividad que la decana, en su reunión del día 19 de febrero, le había trasladado en un principio, que era más bien una jornada informativa, de entre dos/tres horas de duración.

La secretaria general comenta que se guardará la información recibida por si en un futuro se precisara de sus servicios.

3.4. Revista Oficial Mutua Madrid Open.

Se informa que la colegiada, Dña. B.B.F., ha aceptado colaborar con el Colegio realizando un publirreportaje para una de las dos páginas contratadas en la revista oficial del Mutua Madrid Open.

*Por otro lado, la secretaria general informa que el coste total de la contratación de las dos páginas son **1820 €** y no 2200 € como se dijo en un primer momento.*

3.5. Comisión de Actividad Física y Deporte. Jornada Día de la Fisioterapia

Se comunica que, desde la Comisión de Actividad Física y Deporte, se está trabajando en un nuevo encuentro informal entre colegiados. Se sugiere que pudiera ser para el Día Mundial de la Fisioterapia, el 8 de septiembre. Aún no estaría claro si se repetiría el encuentro de pádel o se cambiaría de deporte.

La Comisión Permanente aprueba la iniciativa.

Por otro lado, se está trabajando en la creación de creatividades o infografías con motivo de la "Rock and Roll Maratón and ½ Madrid" del día 26 de abril.

Siendo las 18.30h la Sra. decana se incorpora a la reunión

3.6. I Simposio Cáncer y Ejercicio. Jefes de servicio de Oncología.

La secretaria general informa preocupada sobre el I Simposio de Ejercicio y Cáncer celebrado el pasado sábado, 29 de febrero, en el campus de Alcobendas de la Universidad europea de Madrid, lugar de encuentro de investigadores, sanitarios y profesionales de la actividad física, para reivindicar el ejercicio en pacientes con cáncer.

Jornada en donde se dio un mensaje un tanto confuso. Los fisioterapeutas brillaron por su ausencia y, como sanitarios, apenas asistieron. Únicamente una enfermera y 3 oncólogos. Oncólogos que evidenciaban que, por desconocimiento, pocos compañeros derivaban a pacientes oncológicos para la realización de ejercicio.

La secretaria general informa que estuvo hablando con las dos oncólogas ponentes en la jornada para ver la manera de llevar el mensaje de lo que un fisioterapeuta puede aportar a estos pacientes y presentarles la nueva Guía para pacientes que la Comisión de

Oncología y Cuidados Paliativos. Se indicó que podría ser a través del servicio de rehabilitación de los hospitales.

Toma la palabra la Sra. decana para aportar que no, que el contacto tiene que ser con el jefe de servicio de oncología de cada hospital.

D. Juan Carlos Sánchez de GESTINAD, empresa que gestionaba el Simposio, comentó que, en próximas ediciones, se contará con el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid con el fin de abrir las jornadas a los fisioterapeutas.

3.7. Convenio Colaboración Profesor Dr. J.L.C..

Se recibe la propuesta de colaboración que un colegiado sugiere que el Colegio puede realizar con el profesor Dr. J.L.C., profesor con una larga trayectoria en el mundo de la fisiología del ejercicio aplicada a la clínica. Concretamente indica el enlace al siguiente curso donde los fisioterapeutas D. A.C.V. y D. M.A.M. serían docentes.

<https://fisiologiaclinicadelejercicio.es/cursos-fisiologia/ejercicio-terapeutico-y-terapia-en-pacientes-con/>

Se debate la conveniencia de colaborar con el Sr. C. para que los colegiados se beneficien de descuentos en sus cursos para fisioterapeutas a cambio de difusión. Colaboración que ya se ha hecho en otras ocasiones.

Toma la palabra la Sra. decana para aportar que la línea de los cursos es adecuada. No obstante, en cuanto a los cursos genéricos, no exclusivos para fisioterapeutas, la Comisión Permanente acuerda, por unanimidad, estudiar la formación antes de darle difusión.

La secretaria general informa que antes de contactar con el profesor se dará traslado de lo acordado al presidente de la Comisión de Formación y vocal V, D. Gustavo Plaza, para su valoración.

Siendo las 19.00 h el vicedecano abandona la reunión por tener otra reunión programada

3.8. Ayuda por nacimiento fuera de plazo.

Se recibe la petición de la colegiada, Dña. R.R.C., a la que se le pasó el plazo para solicitar la ayuda por nacimiento, para que se estudie su caso y sea concedida la ayuda.

Una vez analizado el caso, y para no incurrir en un agravio comparativo con otros colegiados, la Comisión Permanente desestima, por mayoría, el conceder dicha ayuda.

2. Informe decana:

2.1. Actualidad nuevo coronavirus, COVID-19.

La Sra. decana informa que, según las recientes instrucciones realizadas por el Ministerio de Sanidad, en consenso con las diferentes comunidades autónomas, y en línea de las dadas por la Organización Mundial de la Salud, en relación al desarrollo de la situación del nuevo coronavirus, COVID-19, han motivado que la Junta de Gobierno haya tomado la decisión de suspender la formación programada por la Institución hasta ver evolución y así lo ha trasladado la secretaria general a los colegiados.

La recomendación es la de evitar lugares públicos con gran afluencia de personas, tipo congresos, seminarios y cursos, sobre todo en aquellos en que haya implicación de profesionales sanitarios.

Se ha enviado a todos los colegiados las “Instrucciones de medidas preventivas y normas organizativas para profesionales del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid para la prevención de la infección del nuevo coronavirus”, siendo estas las de cualquier otra enfermedad de transmisión respiratoria: frecuente lavado de manos, cubrirse nariz y boca al toser o estornudar contra el brazo con el codo flexionado o con un pañuelo desechable (a fin de evitar el contacto directo con las manos), evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca, así como evitar el contacto próximo con otras personas en caso de sufrir una infección respiratoria. En las consultas, realizar una completa historia clínica del paciente, procediendo al cambio de sabanillas y limpieza del mobiliario que hayan podido utilizar cada uno de los pacientes (mesa, silla, camilla, picaportes, etc.).

En cuanto a las reuniones de los miembros de las comisiones colegiales se recomiendan realizarlas, siempre que sea posible, de manera on-line, sobre todo si estas son numerosas.

2.2. Reuniones grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid.

La Sra. decana comenta la reunión mantenida, junto al vicesecretario, el pasado 28 de febrero, con la diputada en la Asamblea de Madrid por el grupo parlamentario de Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, Dña. Vanessa Lillo Gómez.

Los temas más destacados fueron:

- *Las Unidades de Ictus y la no presencia en ellas de los fisioterapeutas, logopedas y terapeutas ocupacionales. Actualmente, solo neurólogos y enfermeras. Se reivindica el trabajo interdisciplinar para estos pacientes que, si bien se ha disminuido la mortalidad, el grado de discapacidad sigue siendo un problema.*
- *“Receta Deportiva” y su delimitación*
- *La figura del fisioterapeuta en Atención Primaria*

La secretaria general informa que, según se acordó el pasado día 26 en Junta de Gobierno, se ha pedido una reunión con la Viceconsejería de Deportes para abordar el tema de la Receta Deportiva y sus límites. Nos proponen como primera opción el día 26 de marzo, a las 12.00h.

La Sra. decana confirma asistencia y propone que sea el vocal III, D. Néstor Requejo, si es posible, quien le acompañe en este caso.

2.3. II Jornada fisioTEDrapia 20 Aniversario Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla y León (CPFCyL).

Se ha recibido la invitación del decano del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla y León, D. José Luis Morencia Fernández, para asistir a la II Jornada fisioTEDrapia 20 Aniversario CPFCyL, que tendrá lugar los próximos días 18 y 19 de abril, en el Auditorio del Teatro Ramos Carrión de Zamora.

La Sra. decana confirma asistencia.

2.4. Asamblea General de la UICM 30 de marzo.

Se informa, el próximo 30 de marzo, es la Asamblea General Ordinaria de la UICM.

Lugar de celebración: Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (c/ Serrano, nº 9).

La decana confirma asistencia

2.5. Jornadas sobre salidas Profesionales Universidad Complutense.

La decana informa de su, día de hoy, de ahí que se haya incorporado tarde a esta reunión, a las Jornadas de Salidas Profesionales de la Universidad Complutense de Madrid para los alumnos de Grado de Enfermería, Podología y Fisioterapia.

Jornadas en la que la decana ha impartido una charla sobre empleabilidad y ha intentado aclarar las dudas de los alumnos. Dudas que iban en la línea de la relación de un Colegio Profesional y los planes de estudio de las universidades. Colegio y Universidad, que en el caso de Madrid, están muy relacionadas al contar el Colegio con una Comisión Académica donde sus miembros son representantes de las universidades.

El vicedecano se incorpora nuevamente a la sesión siendo las 19.50

7. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el vicedecano para informar sobre la reunión mantenida, hace apenas unos minutos, con D. Andrés Sánchez Laso, detective privado, y el asesor jurídico de la Institución con el fin de fijar criterios para poder actuar ante denuncias de intrusismo.

- Objetivo: Conseguir pruebas donde el sujeto a denunciar por intrusismo admita ser fisioterapeuta sin serlo.

- Inconvenientes a la hora de denunciar y que prospere: No existe un acto fisioterápico delimitado y la ausencia de dolo hace que muchas denuncias no prosperen.

D. Pablo aporta que, desde la Comisión de Intrusismo, se podrían valorar los casos más convenientes para investigar, concluyendo que el asesor jurídico actual de la Institución no sería el más adecuado para gestionar esas acciones.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 20 horas y 10 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.